CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA	MES	AÑO	SUPERVISIÓN No	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
25	02	2026	001 – PARCIAL	DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ

II. INFORMACION CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA, ESACOR E.S.P. S.A.S**				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	**CESAR AUGUSTO GOMEZ**				
No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.097.036.865 QUIMBAYA Q.				
CLASE O TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**No**	**010-2026**		
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000), M/CTE	**CDP**	**012**	**RP**	**0016**
CÓDIGO (RUBRO PRESUPUESTAL)	032041010301 prestación De Servicios Varios *$ 9.0360.000* 032051010301 prestación De Servicios Varios *$6.240.000*				
ADICIÓN	**N/A**	**CDP**	**N/A**	**RP**	**N/A**
VALOR DEL CONTRATO MÁS ADICIÓN	**N/A**				
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	16 ENERO DE 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN:	**14 JULIO 2026**				
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES .				
PRORROGA (DIAS)	**N/A**				
FECHA DE TERMINACIÓN MÁS PRÓRROGA	**N/A**				
ENTIDAD BANCARIA		**No DE CUENTA**			

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de Cambios
4°	12 de Diciembre de 2024	ADICIÓN DE ALGUNOS ITEMS.

PERIODO A PAGAR	28 DE OCTUBRE DE 2025 AL 26 DE NOVIEMBRE 2025

III. BALANCE FINANCIERO			
DETALLE	**VALOR DEL CONTRATO**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO**
Informe No 001 parcial: 16 DE ENERO 2026 AL 15 DE FEBRERO 2026	**$15.600.000**	**$2.600.000**	**$13.000.000**

IV. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Apoyar en la planeación y organización, en la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno.	El contratista elaboró el Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Tutelas (PQRS) correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2025, el cual fue publicado el día 28 de enero de 2026. El informe tuvo como finalidad consolidar y analizar la información relacionada con las PQRS radicadas durante el periodo evaluado, verificando los tiempos de respuesta, tipo de solicitud, dependencia responsable, número de radicado, fecha de respuesta, medio de notificación y cumplimiento de los términos establecidos por la normatividad vigente. Asimismo, se realizó la revisión de los canales de atención dispuestos por la entidad y del funcionamiento de la plataforma institucional para la recepción de solicitudes ciudadanas, permitiendo evaluar los mecanismos de control implementados en el proceso. El día 31 de enero de 2026 se realizó la apertura y verificación del buzón físico de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQR) ubicado en las instalaciones de la entidad, dejando constancia mediante acta. Durante la revisión se observó que no se encontraron quejas, peticiones, reclamos ni sugerencias radicadas por este medio físico, situación que quedó registrada como parte del seguimiento y control a los canales de atención al ciudadano.

2. Apoyar en la elaboración, seguimiento y recomendaciones de los diferentes planes y documentos relacionados con el área de Control Interno de la empresa de servicios públicos de Córdoba ESACOR E.S.P. S.A.S.	El contratista brindó apoyo en la elaboración, consolidación y remisión de la documentación correspondiente al informe anual requerido por la Contraloría, el cual fue enviado el día 14 de febrero de 2026. Asimismo, participó en la estructuración y presentación del Plan de Acción para la vigencia 2026 y en la elaboración del cronograma de informes institucionales, el cual fue expuesto en el Comité de Gestión y Desempeño para su conocimiento y aprobación. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de la planeación, organización y seguimiento de los compromisos institucionales del área de Control Interno.
3. Apoyar en la ejecución de las auditorías internas a los procesos de la empresa, tales como, administrativo, financiero, comercial y operativo conforme a lo establecido en el plan anual de auditorías de la Empresa; verificando la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG en cada uno de los procesos.	**El contratista**, en cumplimiento de esta actividad y de conformidad con el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2025, durante el mes de diciembre apoyó la ejecución de dos (2) auditorías internas a procesos estratégicos y operativos de la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba ESACOR E.S.P. S.A.S., correspondientes a los procesos de Infraestructura, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Almacén. Durante el desarrollo de las auditorías, el contratista realizó la verificación documental, el análisis de registros, la revisión de procedimientos y la evaluación del cumplimiento normativo, con el fin de establecer el nivel de implementación y articulación de los procesos auditados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, especialmente en lo relacionado con la gestión del riesgo, el control interno, la planeación, la ejecución y el seguimiento. Como resultado de las auditorías practicadas, se identificaron observaciones y oportunidades de mejora, las cuales fueron formalizadas en los respectivos informes de auditoría interna, acompañadas de recomendaciones técnicas y planes de acción orientados al fortalecimiento de los controles, la mejora de los procesos y el cumplimiento de los lineamientos normativos y del MIPG. Finalmente, los resultados obtenidos fueron consolidados y socializados con la Gerencia General, contribuyendo al

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de Cambios
4°	12 de Diciembre de 2024	ADICIÓN DE ALGUNOS ITEMS.

Carrera 10 12-37 e-mail: esacor_esp@hotmail.com, NIT:801.001.380-4

	fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al mejoramiento continuo de los procesos administrativos, financieros y operativos de la entidad.
4. Fomentar desde sus conocimientos a los funcionarios y contratistas de la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional	El contratista realizó reunión de trabajo con el contratista Mauricio Gonzales Rodríguez y el Gerente General, en la cual se abordaron temas relacionados con el cumplimiento de las obligaciones institucionales, la presentación oportuna de informes y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Durante la reunión se brindaron orientaciones sobre la importancia del control en los procesos financieros y administrativos, destacando su papel en el mejoramiento continuo y en el cumplimiento de la normatividad vigente. Asimismo, se generó un espacio de diálogo orientado a fortalecer la cultura de control dentro de la entidad, promoviendo buenas prácticas en el desarrollo de las actividades institucionales.
5. Entregar mensualmente a la gerencia un cronograma de informes a presentar por cada una de las áreas de la empresa, y realizar seguimiento al mismo con el fin de verificar su cumplimiento y oportunidad	El contratista elaboró y actualizó el cronograma mensual de informes institucionales, consolidado en archivo Excel, en el cual se establecen las fechas de presentación, áreas responsables y periodicidad de los reportes a rendir por cada dependencia de la entidad. Asimismo, estructuró una base de seguimiento que incluye un plan de acción orientado a verificar el cumplimiento y oportunidad en la entrega de los informes, permitiendo ejercer control sobre los compromisos institucionales. El cronograma y la herramienta de seguimiento fueron socializados ante la Gerencia y presentados en el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación y aplicación durante la vigencia 2026. El día 20 de enero de 2026 realizó reunión de trabajo en las instalaciones de ESACOR E.S.P. S.A.S., con el fin de socializar el cronograma institucional de informes y las acciones a ejecutar durante la vigencia 2026. En dicho espacio se explicó la estructura del plan de trabajo, las responsabilidades asignadas y los tiempos

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de Cambios
4°	12 de Diciembre de 2024	ADICIÓN DE ALGUNOS ITEMS.

Carrera 10 12-37 e-mail: esacor_esp@hotmail.com, NIT:801.001.380-4

	establecidos para el cumplimiento de los compromisos institucionales, fortaleciendo el seguimiento y control de las actividades programadas.
6. Apoyar en la realización del comité de Control Interno de la entidad, en el cual se informe sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos, seguimiento a los mismos, y recomendaciones de mejora.	El contratista informó que durante el periodo reportado no se llevó a cabo el Comité de Control Interno, toda vez que el mismo se encontraba en etapa de programación y organización conforme al cronograma institucional establecido para la vigencia 2026. No obstante, adelantó actividades preparatorias relacionadas con la proyección de temas a tratar, consolidación de información y revisión de avances del área de Control Interno, quedando pendiente su realización para el siguiente periodo de informe.
7. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes que se consideren necesarios.	El contratista realizó seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los procesos institucionales, mediante la verificación de tiempos de respuesta en el trámite de PQRS, revisión de lineamientos del Sistema de Control Interno y análisis del componente de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Asimismo, se reunió con la contratista Edna Caterine Cuenca, encargada de MIPG, en el cual participó en la revisión de planes institucionales y herramientas de seguimiento, promoviendo el cumplimiento de políticas, procedimientos y metas organizacionales, e identificando acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del control y la gestión institucional.
8. Mantener permanentemente informado al gerente acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento y verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.	El contratista mantuvo informado al Gerente General sobre el estado del Sistema de Control Interno durante el periodo reportado, mediante reuniones de trabajo en las cuales socializó los resultados del informe de PQRS, el cronograma institucional de informes, el avance en la estructuración del Plan Anual de Auditorías y la revisión del componente de Control Interno en el marco del MIPG. En dichos espacios expuso aspectos relevantes del seguimiento realizado, así como oportunidades de

	mejora orientadas al fortalecimiento de los procesos y al cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales. Asimismo, explicó el plan de acción en el cual se realizará seguimiento.
9. Apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Empresa a través de la ejecución y seguimiento del plan de acción de la política de Control Interna según corresponda.	El contratista informó que el día 02 de febrero de 2026, en las instalaciones de ESACOR E.S.P. S.A.S., realizó reunión de trabajo con la contratista Edna Caterine Cuenca Bautista, encargada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y el Gerente General, con el propósito de adelantar la revisión, calificación y seguimiento de los autodiagnósticos asociados al modelo. Durante la jornada efectuó el análisis del componente de Control Interno, verificando el estado actual de los procesos, el cumplimiento de los lineamientos establecidos y su coherencia con el Plan Anual de Auditorías. Asimismo, revisó los instrumentos de autodiagnóstico aplicables, identificando fortalezas, aspectos por mejorar y acciones de ajuste requeridas conforme a la realidad institucional.
10. Participar como invitado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa.	El contratista informó que el día 28 de enero de 2026 participó como invitado en el Comité de Gestión y Desempeño, en el cual se expusieron los temas relacionados con los Planes Institucionales para la vigencia 2026, los cuales fueron aprobados por el comité.
11. Presentar los informes de las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato, como requisito para que se proceda con los pagos por parte de la entidad, previa verificación del informe por parte del supervisor del contrato.	El contratista presenta el informe 001 Parcial del CPS 009 de 2026, correspondiente al tiempo comprendido entre el 15 de Enero y el 13 de Febrero de 2026.

12. cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	El contratista realizó el pago oportuno de las planillas correspondientes a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral, así: • **Planilla mes de ENERO de 2026:** N.º **45995391** Con lo anterior, la Empresa cumple con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, garantizando el pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales.

No. Planilla de aportes: mes de ENERO de 2026 N.º 45995391	**SOPORTES:** **Planilla mes de ENERO de 2026**
Pago de Pensión: $ 281.500	
Pago de Salud: $ 219.900	
Pago de Arl: $9.300	

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el contratante, por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente foliadas y archivadas.

Vo.Bo GERENTE

Carrera 10 12-37 e-mail: esacor_esp@hotmail.com,NIT:801.001.380-4